

# **PLAN DE DESARROLLO**

2021 - 2030

IVALDO TORRES CHÁVEZ, Ph.D RECTOR







#### **CONSEJO SUPERIOR**

#### Silvano Serrano Guerrero

Gobernador Norte de Santander

# Maryori del Pilar Rodríguez Santander

Representante Presidente de la República

#### Ana Milena Gualdrón Díaz

Delegada de la Ministra de Educación

#### Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

# **Richard Mora Espinosa**

Representante del Sector Productivo

#### José Antonio Gélvez Ramírez

Representante de los Egresados

#### Juan Carlos Serrano Rico

Representante de los Docentes

Representante de los Estudiantes

Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Secretaria







# CONSEJO ACADÉMICO

#### Ivaldo Torres Chávez

Presidente.

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Secretaria.

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector académico.

**Enrique Alfonso Cabeza Herrera** 

Representante de los decanos

Laura Teresa Tuta Ramírez

Representante de los docentes.

Antonio Gan Acosta

Representante de los docentes.

# Magda Milena Contreras Jáuregui

Representante de los directores de departamento, directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta.

#### **Luis Enrique Mendoza**

Representante de los directores de departamento, directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta.

#### Sebastián Serrano Quintero

Representante de los estudiantes.

Representante de los estudiantes.







#### **CUERPO DIRECTIVO**

#### Ivaldo Torres Chávez Rector

# Laura Patricia Villamizar Carrillo Secretaria General

# Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero Vicerrector Académico

# **Diego José Barrera Oliveros** Secretario Académico

# René Vargas Ortegón Vicerrector Administrativo y Financiero

# Aldo Pardo García Vicerrector de Investigaciones

# Oscar Orlando Ortiz Rodríguez Director de Interacción Social

# **Blanca Judith Cristancho Pabón**Directora oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

# **Diana Carolina Villamizar Acevedo**Jefe oficina de Gestión del Talento Humano

# José del Carmen Santiago Guevara Director oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

# Avilio Villamizar Estrada Director del CIADTI

# Adriana Vega Guerrero Directora oficina de Comunicación y Prensa

# Mauricio García Mogollón Director (e) oficina de Control Interno Disciplinario









#### Marcos José Enciso

Director oficina de Control Interno de Gestión

# José Vicente Carvajal Sandoval

Director oficina de Jurídica

#### **Edwin Omar Jaméis Rico**

Director oficina de Planeación

## **Ruby Jaimes Ramírez**

Directora de Bienestar Universitario

#### Luis Ramiro Portilla Flórez

Director Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos

#### Farid Rafael Villalba Taborda

Director oficina de Contabilidad y Presupuesto

## **Henry Murillo**

Director oficina de Pagaduría y Tesorería

#### **Ruby Jaimes Ramírez**

Directora Sede Social Villa Marina

#### Carlos Alberto Guerrero Flórez

Coordinador Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

## Freddy Solano Ortega

Coordinador (e) de Laboratorios

#### **Edwin Darío Mantilla Gómez**

Director Sección de Adquisiciones y Almacén

#### Julia Carolina Castro Maldonado

Directora División Administrativa de Posgrados

## **Jhon Arvery Arenas**

Director Sistema de Gestión de la Calidad







# Yessica Yovanna Márquez Amaya

Directora Oficina de Contratación

# Sandra Marcela Cabeza Mogollón

Directora oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

#### José del Carmen Peña Fernández

Coordinador oficina Gestión Proyectos

#### **Diana Carolina Villamizar Acevedo**

Directora (E) Consultorio Jurídico - Sede Pamplona

#### Irma Yolanda Díaz Mora

Directora Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Villa del Rosario

# **Henry José Cáceres Cortés**

Decano Facultad de Artes y Humanidades

#### **Jhon Jairo Bustamante**

Decano Facultad de Ciencias Agrarias

#### **Enrique Alfonso Cabeza Herrera**

Decano Facultad de Ciencias Básicas

#### Luis Manuel Palomino Méndez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

#### Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

#### Jorge Luis Díaz Rodríguez

Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

# Heriberto José Rangel Navia

Decano Facultad de Salud

#### Jairo Rosas Celis

Coordinación Administrativa









# **CONTENIDO**

1 BREVE RESEÑA HISTORICA	10
1.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I	.11
1.2 METODOLOGÍA	11
1.3 MISIÓN	14
1.4 VISIÓN	14
1.5 VALORES	14
1.6 POLÍTICAS	. 15
1.7 LA POLÍTICA DE CALIDAD	.15
1.8 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
1.9 MAPA ESTRATÉGICO	17
2 DIAGNOSTICO	18
2.1 ANÁLISIS EXTERNO	.18
2.2. ANÁLISIS INTERNO	22
2.2.1 Diagnostico Ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2020	.22
2.2.2 Nuevos Retos de la Universidad de Pamplona	.27
2.2.3 Pilar 1: Docencia y Excelencia Académica	.27
2.2.4 Pilar 2: Investigaciones	.28
2.2.5 Pilar 3: Internacionalización y Extensión	29
2.2.6 Pilar 4: Eficiente Gestión Empresarial y Presupuestal	30
3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2021-2030	31









3.1 PILARES MISIONALES	31
3.1.1. Pilar Misional 1. Docencia y Excelencia Académica	31
3.1.2 Pilar Misional 2. linvestigación, Innovación y/o Creación	34
3.1.3 Pilar Misional 3. Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario	36
3.1.4 Pilar Misional 4: Eficiencia Administrativa y Financiera	39
4 CUADRO DE MANDO INTERAL	42

# **CONTENIDO TABLAS**

Tabla No. 1. Cumplimiento Plan de Desarrollo a 2020	24
Tabla No. 2 Líneas estratégicas pilar 1	32
Tabla No. 3 Programas Pilar 1	32
Tabla No. 4 Líneas Estratégicas Pilar 2	34
Tabla No. 5 Programas Pilar 2	35
Tabla No. 6 Líneas Estratégicas Pilar 3	37
Tabla No. 7 Programas Pilar 3	37
Tabla No. 8 Líneas Estratégicas Pilar 4	39
Tabla No. 9 Programas Pilar 4	40









Tabla No. 10 Control de Mando Integral Pilar 1	42
Tabla No.11 Control de Mando Integral Pilar 2	45
Tabla No.12 Control de Mando Integral Pilar 3	49
Tabla No.13 Control de Mando Integral Pilar 4	53
CONTENIDO GRÁFICOS	
Gráfica No. 1. Estructura Propuesta	g
Gráfica No.2. Mapa Estratégico	17
Grafica No 3. Ejecución por Líneas Plan de Desarrollo (2012-2020)	23







# **BREVE RESEÑA HISTORICA**

La Universidad de Pamplona fue fundada en 1960 como institución privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el Decreto No. 0553 del 5 de agosto de 1970. El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la institución para otorgar títulos en calidad de Universidad, según Decreto N° 1550.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad tiene su campus principal en la ciudad de Pamplona, en el Departamento de Norte de Santander, Republica de Colombia. La Universidad podrá establecer dependencias y sedes en cualquier lugar del territorio nacional, a juicio del Consejo Superior y por recomendación previa del Consejo Académico, siempre que se cumplan los requisitos legales y académicos correspondientes.

La Universidad de Pamplona tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las ciencias, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado, postgrado y educación continua con metodologías presencial, virtual, abierta y a distancia y modalidad diurna puestas al servicio de una concepción integral del hombre.







#### 1.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I

Para la Universidad de Pamplona el Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado mediante Acuerdo No. 097 - 06 de diciembre de 2018 del Honorable Consejo Superior y en este se consigna su identidad y la tradición académica afrontando los retos de la modernización del quehacer universitario. Se considera como una carta de navegación para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo.

#### 1.2 METODOLOGÍA

La construcción del Plan de Desarrollo 2021-2030 de la Universidad de Pamplona se fundamentó en los componentes del marco estratégico definido en el Proyecto Institucional y en un conjunto de estrategias de innovación, calidad y pertinencia con relación al entorno, la academia, la investigación, internacionalización y bienestar, y por último la eficiencia administrativa y financiera.

Se analizaron los componentes internos y externos de la institución, las necesidades no satisfechas de los grupos de interés y las fuerzas de cambio en el entorno global, e indagó en cada uno de los actores las diferentes potencialidades o amenazas que se desarrollan en torno al aspecto misional.

Lo anterior, fue desarrollado mediante un ejercicio participativo, democrático e incluyente de construcción colectiva entre los actores de la comunidad universitaria y los distintos grupos de interés para la Institución (estudiantes, egresados, administrativos, docentes, sector gubernamental y productivo, entre otros). Se





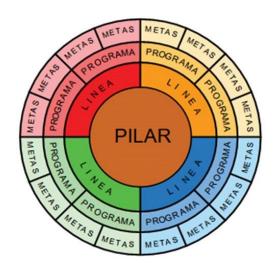


sustentó en un marco de trabajo riguroso que incluyó herramientas tecnológicas (Microsoft Teams, SharePoint, Google Forms, Subportal web (http://www.unipamplona.edu.co/plandesarrollo/), correo institucional (plandesa2021@unipamplona.edu.co, entre otros), sumado a las diferentes socializaciones para recopilar la mayor información posible de los tópicos de interés desde la perspectiva global, nacional y regional que contribuyera a la construcción del Plan de desarrollo institucional.

**Etapa de Preparación:** Se elaboró pensando en orientar el proceso de construcción del plan de desarrollo hasta llegar a la etapa de aprobación.

#### Estructura Plan de Desarrollo

Gráfica No. 1. Estructura Propuesta



Fuente: Oficina de Planeación. Universidad de Pamplona (2020).







**Etapa de Diagnóstico:** Se diseñaron estrategias e instrumentos (formatos en Word con la herramienta DOFA) para trabajar con los diferentes actores (Docentes, estudiantes, administrativos, egresados, sector competitivo y gubernamental), a través de mesas utilizando las herramientas Teams, documento Word en línea SharePoint y Google Froms.

Etapa de Formulación Estratégica: Se dividió en dos partes, una denominada análisis prospectivo que buscó indagar a los actores a través de preguntas como visualizan para el año 2030 la Universidad de Pamplona; y la segunda parte, consistió en la recopilación de la información a través de un formato en excell que se envió a través de correo electrónico a todos los actores para que se trabajará de manera individual o colectiva.

**Etapa de Seguimiento y Articulación:** Una vez realizadas todas las mesas de trabajo y tabulada la información se procedió a seleccionar los pilares, las líneas, los programas e indicadores que conforman el plan de desarrollo 2021-2030 de la institución.







# 1.3 MISIÓN

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, asume en sus estudiantes la formación académica integral, articulada con la investigación, la extensión social, la creatividad e innovación, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

#### 1.4 VISIÓN

La Universidad de Pamplona en el 2030, será reconocida como una Institución de calidad académica, con alto impacto y liderazgo en la región en investigación, extensión social, desarrollo tecnológico y medio ambiente.

#### 1.5 VALORES

La Universidad de Pamplona constituye los siguientes valores éticos como un conjunto de normas de conducta que guiaran el desempeño de la comunidad académica, con el fin de cumplir con la Misión y Visión Institucional.

Los valores que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia y compromiso, pluralismo, respeto, libertad, responsabilidad social, humanismo y participación.







# 1.6 POLÍTICAS

Directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.

Las políticas que rigen a la Universidad de Pamplona son: Excelencia, Sostenibilidad y Crecimiento, atención oportuna al usuario, participación, evaluación y control, Responsabilidad Social, Conflictos de Interés, Gestión del Talento Humano, Eficiencia Administrativa, Gestión Financiera, Comunicación e Información, Responsabilidad frente al Medio Ambiente y Administración de Riesgos.

#### 1.7 LA POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad de Pamplona asume en sus estudiantes la formación académica integral, articulada con la investigación la extensión social, la creatividad e innovación, promueve un alto impacto y liderazgo en la región en sus funciones misionales, en el desarrollo tecnológico y medio ambiente, con un talento humano con sentido de pertenencia y enfocado en el mejoramiento continuo de sus procesos, la satisfacción de las partes interesadas y una gestión organizacional eficaz y de calidad.







## **Objetivos de Calidad**

La Universidad de Pamplona se compromete en su calidad a

- Consolidar la Acreditación Institucional y promover la Acreditación Internacional de Programas Académicos.
- 2. Posicionar la Universidad de Pamplona dentro de las 20 mejores Instituciones de Educación Superior en Colombia en Investigación e Innovación.
- 3. Potenciar la gestión de proyectos de extensión con enfoque territorial.
- 4. Fortalecer la Gestión Organizacional y la Sostenibilidad Financiera Institucional.

# 1.8 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el logro de la Visión, los objetivos estratégicos se constituyen en las columnas centrales del desarrollo de la Universidad

- Consolidar la Acreditación Institucional.
- Posicionar la Universidad como líder en investigación
- Potenciar la gestión de proyectos de extensión con enfoque territorial.
- Promover la Acreditación internacional de Programas Académicos.
- Fortalecer la gestión organizacional y la sostenibilidad financiera







# 1.9 MAPA ESTRATÉGICO

Gráfica No.2. Mapa Estratégico



Fuente: Oficina de Planeación. Universidad de Pamplona (2020).







#### 2 DIAGNOSTICO

#### 2.1 ANÁLISIS EXTERNO

El análisis tiene como prioridad realizar un resumen de la revisión del contexto externo diseñada para la formulación del Plan de Desarrollo 2021-2030 de la Universidad de Pamplona. Se desglosan las condiciones y desarrollo global, nacional y regional que pueden a futuro: afectar el funcionamiento y la toma de decisiones de la Universidad, o convertirse en un sistema de alerta para que los actores participen activamente desde su función misional y social para determinar el cambio en la educación superior durante los próximos años.

# Contexto global

Tomando como base los complejos desafíos derivados de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales a causa de los efectos que han ocasionado el fenómeno de la globalización y el modelo económico neoliberal a nivel internacional, orientados al contexto latinoamericano en particular, diversas agencias y organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y la UNESCO, entre otros, recomiendan a los países establecer el término de la calidad como un principio que rija el funcionamiento de las instituciones de educación superior (IES) en la búsqueda constante y permanente de construir y fortalecer la denominada sociedad del conocimiento. Sin embargo, los resultados no son favorables debido a que los gobiernos no invierten los recursos o dineros necesarios para llegar a la calidad educativa.







Además, el acceso a la educación es un proceso complejo, que se desarrolla, en algunos casos, sin políticas de selección pertinentes. Está limitado por condiciones que imposibilitan el acceso a la educación al no incluir factores como: recursos (materiales, económicos y humanos), matrícula permitida por cada programa educativo, la demanda educativa y demás criterios que puedan impactar en la dinámica educativa.

Sumado a lo anterior, se debe buscar puntos de equilibrio entre la oferta y la demanda laboral para generar el verdadero desarrollo social de un país. Por lo tanto, buscar la actualización de los programas educativos a través de la acreditación y la calidad en los procesos es clave para la formación de los profesionales para que cuenten con las verdaderas herramientas que ayuden en la intervención de los diversos contextos que se manejan dentro de una sociedad.

Para llegar a la verdadera transformación de las sociedades se debe tomar como punto de partida los 17 objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030 para el desarrollo de los mismos - aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en la cumbre histórica de las Naciones Unidades- entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

Los nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que







cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

#### **Contexto Nacional**

La educación en Colombia es un derecho ciudadano de conformidad con la Constitución Nacional de 1991 y la Ley General de Educación de 1994. Durante las últimas décadas, el acceso a la educación ha sido el centro de atención de los gobiernos los cuales han orientado sus esfuerzos a incrementar el número de estudiantes matriculados en todos los niveles y llevar los servicios educativos a todos los rincones del país. Actualmente ante las brechas existentes en términos de cobertura, participación y mejoramiento de la calidad, Colombia tiene el gran reto de avanzar significativamente en el cierre de estas brechas y alcanzar coberturas universales de educación preescolar, básica y media, y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior.

En el Plan nacional de Desarrollo (2018-2022) denominado "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", en temas de educación superior centra sus esfuerzos en:

 La educación superior es tema prioritario para el país, que incorpora los acuerdos alcanzados con rectores, docentes y estudiantes y la implementación de Generación E como un programa que destina recursos de inversión y funcionamiento para el fortalecimiento de 61 instituciones de educación superior públicas y genera transformaciones sociales a través de nuevas oportunidades para más de 336.000 jóvenes y sus familias en los 32 departamentos del territorio.







 Con el Plan de Desarrollo 8.000 docentes tendrán oportunidades de formación postgradual, 126.000 de formación continuada, 10.000 directivos beneficiados con la Escuela de Liderazgo y 24.000 con proyectos de investigación. Trabajar por una educación de calidad es la meta de la mano de los maestros, directivos, familias y comunidad educativa.

# **Contexto Regional**

Ante los requerimientos expresados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es necesario responder al equilibrio de una perspectiva social y económica de la propuesta de formación, por lo tanto, la pertinencia académica es asumida en el marco normativo colombiano como la capacidad de la institución y sus programas académicos para responder a necesidades del medio, necesidades a las que la institución o el programa no responden de manera pasiva, sino proactiva; ésta última entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución superior y la definen.

En tal sentido la educación superior en el ámbito local tiene como reto y visión desde su quehacer ofertar una educación pertinente al contexto soportada en el desarrollo de procesos de investigación y extensión con transferencia de tecnología e innovación para fortalecer el campo y de esta manera aportar al desarrollo de la región fundamentada en la protección y conservación de los bienes naturales y el ambiente.





# Responsabilidad Universidad Estado (RUE)

Los cambios constantes y las transformaciones mundiales se desarrollan a través del contexto educativo con el ánimo que las instituciones de educación superior (IES) deban asumir la responsabilidad social de formar a profesionales competentes, que intervengan en su entorno para contribuir al progreso de su profesión. En este sentido, la vinculación universidad-sociedad es una clave para encaminar el futuro de la educación superior, ya que fomenta en el profesional un sentido de pertenencia y actitud de servicio enfocado a su perfil ocupacional. De igual manera, las IES reconocen la imperante necesidad de actualizarse, incrementar la calidad educativa y reiterar su responsabilidad social en la transformación de las sociedades.

# 2.2 ANÁLISIS INTERNO

#### 2.2 1 Diagnostico ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2020:

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 aprobado mediante Acuerdo No. 049 del 31 de agosto de 2012, fue evaluado por la oficina de Planeación Institucional en año 2017 donde obtuvo el siguiente resultado por líneas:







Grafica No 3. Ejecución por líneas Plan de Desarrollo (2012-2020)



Fuente: Plan desarrollo Acuerdo 013 del 2017 Consejo Superior

A la fecha de elaboración de esta evaluación el cumplimento de plan de desarrollo fue del 33.2%, de una proyección del 50% con corte al 31 de diciembre de 2016, derivado de esta evaluación se hizo la armonización del Plan Desarrollo mediante Acuerdo 013 del 2017 del Consejo Superior, para llegar a cumplir las metas trazadas al año 2020. En esta modificación el plan de desarrollo se estructuro de la siguiente manera: 5 Pilares Misionales denominados: Docencia y excelencia académica Investigación, Internacionalización y Extensión. Liderazgo constructivo con impacto social en la región y Eficiente gestión empresarial y presupuestal que dan origen a 16 líneas, 52 proyectos y 94 indicadores.



La evaluación del plan desarrollo 2012-2020 modificado por el Acuerdo 013 del 2017, y con corte al 31 de octubre de 2020 por Pilares, líneas y proyectos, es la siguiente:

Tabla No. 1. Cumplimiento Plan de Desarrollo a 2020

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL SPEI A OCTUBRE 31 DE 2020	
[PI1] PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	82%
[L1] CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	77%
[P1] Validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional	76%
[P2] Mejoramiento continuo para la acreditación institucional	82%
[P3] Fortalecimiento de programas acreditables de postgrado para la acreditación institucional	77%
[P4] Articulación de la Investigación y la Interacción Social para la calidad de programas académicos	94%
[P5] Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos	72%
[P6] Consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado	68%
[P7] Mejoramiento de servicios y cobertura del sistema bibliográfico	72%
[L2] UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE	82%
[P8] Campus de Aprendizaje Dinámico	93%
[P9] Consolidación de espacios de Concepto verde  que mejoren la vida académica en el campus	50%
[L3] FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	78%
[P10] Modernización y mejoramiento de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad.	73%
[P11] Mejoramiento de las condiciones docentes en la metodología distancia.	77%
[P12] Consolidación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD).	82%
[L4] BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN	98%
[P13] Incentivos estudiantiles	99%







[P14] Fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil.	98%
[PI2] SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN	86%
[L5] CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	89%
[P15] Financiación de Proyectos con Recursos Externos con impacto regional	100%
[P16] Fomento de políticas de Incentivos para la participación de investigadores en proyectos.	100%
[P17] Fomento de las políticas para la generación de empresas tipo Spin Off en la Universidad de Pamplona.	95%
[P18] Creación de Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico.	0%
[P19] Categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS	100%
[P20] Apoyo e incentivo a trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación	86%
[P21] Formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación.	87%
[P22] Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la Universidad de Pamplona.	100%
[P23] Conformación del Comité de Propiedad Intelectual.	42%
[L6] APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO	72%
[P24] Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación.	87%
[P25] Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes- investigadores	50%
[L7] CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFÍCOS	85%
[P26] Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad.	80%
[P27] Apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona	100%
[P28] Consolidación del sello editorial: libros que construyen academia.	75%
[PI3] TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	92%
[L8] MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES	100%
[P29] Alianzas estratégicas: Nacionales y/o Internacionales.	100%
[P30] Proyectos con impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía	100%
[P31] Visibilidad regional y nacional desde los programas y grupos de investigación	100%









[L9] FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA	100%
[P32] Establecer la política para la vinculación activa de los egresados a la comunidad académico - administrativa	58%
[P33] Seguimiento a egresados de los diferentes programas académicos	100%
[P34] Fomento a encuentros de egresados como estrategia de negocios e intercambio de información.	100%
[L10] FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL	100%
[P35] Cooperación en la formación de maestros y profesionales afiliados a cooperativas y/o agremiaciones.	75%
[P36] Convenios en la consecución de becas.	100%
[P37] Desarrollo de portafolio de oferta en educación no formal.	81%
[L11] FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON LA CLÍNICA IPS-UNIPAMPLONA EN EL DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL EXTERNOS	84%
[P38] Cooperación a través de proyectos con la clínica IPS- Unipamplona	100%
[PI4] CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN	100%
[L12] PLAN PILOTO FORMADORES DE LIDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE	100%
[P39] Fortalecimiento de los programas para la formación de líderes emprendedores en el postconflicto	100%
[P40] Desarrollo de actividades de extensión en el marco del postconflicto	100%
[L13] UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ	100%
[P41] Alianzas estratégicas en la consecución de recursos que apoyen la formación de personas provenientes de zonas de conflicto y/o difícil acceso.	100%
[PI5] QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL	71%
[L14] ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL	76%
[P42] Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad integral en la Universidad de Pamplona.	74%
[P43] Modernización institucional de normativas y políticas.	74%
[P44] Talento Humano motor del desarrollo Institucional	75%
[P45] Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)	99%
[L15] ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	63%
[P46] Modelo de Gestión Administrativa y Financiera.	84%







[P47] Fomento a través de la investigación y/o extensión en la consecución de recursos externos provenientes de proyectos y convenios	0%
[P48] Creación de la Unidad de Negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos	60%
[P49] Calificación de Riesgo Financiero	45%
[L16] ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	73%
[P50] Focalización de la inversión en la bùsqueda de la acreditación institucional	70%
[P51] Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional	75%
[P52] Inversión priorizada para fortalecimiento y crecimiento institucional	74%
	i

Fuente: SPEI Universidad de Pamplona. Noviembre (2020)

El consolidado de Cumplimiento a 1 de Noviembre de 2020 del Plan Desarrollo es del 86.26%, con este resultado se evidencia que la estrategia plasmada a principios de 2017 acelero el cumplimiento del plan desarrollo propuesto en el 2012.

#### 2.2.2 Nuevos Retos de la Universidad de Pamplona

Los retos que la Universidad de Pamplona asume Universidad de Pamplona por cada uno de las funciones misionales se resumen a continuación:

# 2.2.3 Pilar 1: Docencia y Excelencia Académica

En este apartado la Universidad de Pamplona llegó a consolidar 12 programas con resolución de alta calidad, lo que permitió iniciar el proceso de Acreditación Institucional en la sede de Pamplona, radicando el documento de autoevaluación ante el Consejo Nacional de Acreditación, evidencia importante para la obtención de la certificación.







La Universidad en el ámbito del Bienestar Universitario consolidó una política que permitió disminuir la deserción en un promedio de menos 7% para el primer periodo académico de 2020. Pero en esta línea se evidenció por medio de talleres que falta consolidar las políticas de bienestar con los entes administrativos y docentes.

Por otro lado, la Universidad debe seguir fortaleciendo la línea de educación a distancia y virtual, especialmente en la ampliación de oferta en esta modalidad, a la fecha sólo tiene 6 programas en oferta para el periodo 2020 para los diferentes CREAD.

Otro reto para este pilar va relacionado con la incorporación de los medios digitales en la metodología de enseñanza que tiene la Universidad, se realizaron avances significativos para el acceso a Internet por parte de la comunidad académica, pero se requiere trabajar temas importantes como la modernización de redes, consolidación de plataformas digitales para soportar la Docencia, y así fortalecer la cultura digital en la academia.

# 2.2.4 Pilar 2: Investigaciones

El pilar misional de investigaciones contó con tres líneas, la primera "consolidación de los grupos de investigación" se aumentó en número y se tienen grupos categorizados. Se debe trabajar más en los proyectos de impacto regional y social.

En la Línea "apoyo a la movilidad e intercambio científico", la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores constituyeron una oportunidad para las personas en lo que se refiere a la formación, al desarrollo de capacidades en la actual sociedad del conocimiento y a la innovación tecnológica. Sin embargo, se debe asumir el reto para lograr la transferencia del conocimiento. Por último "Calidad







en las publicaciones y eventos científicos" la universidad aumentó el Índice bibliométrico gracias a las diferentes investigaciones desarrolladas y que se convirtieron en publicaciones científicas orientadas a potenciar la difusión del conocimiento, comunicar los avances y contribuir a la sostenibilidad de la especialidad.

# 2.2.5 Pilar 3: Internacionalización y extensión

En este componente la Universidad ha consolidado aspectos importantes traducidos en alianzas con sectores regionales que le ha permitido generar proyectos de impacto en la región desde la interacción de los diferentes Programas académicos. Se dio pasos importantes en búsqueda de convenios internacionales para facilitar las movilidades tanto de estudiantes como de docentes, en este sentido el nuevo reto es aumentar el número de personas de la comunidad académica que beneficien de estos convenios.

La extensión tiene un oportunidad de mejora con la educación continua debido a la evolución de manera positiva en relación a la oferta de curso, pero debe buscar alternativas para aumentar el número de personas que sean beneficiadas por estos. En este sentido, se debe fortalecer en esta nueva apuesta factores claves como cursos digitales, potenciar la unidad con una descentralización presupuestal y fortalecer su estructura para poder llegar a tener un potencial mayor al actual.

Dentro de la extensión social la relación de la Universidad de Pamplona con sus egresados es un factor clave, por ello la Institución tiene una política para fortalecer el lazo entre la institución y sus egresados. Para mejorar el impacto de la Universidad con sus profesional, la Universidad tiene una oportunidad de mejora







en la relación con los egresados en el siguiente sentido: Mejorar la dependencia de Egresados, dar aplicabilidad a la política existente y estrechar la relación entre ellos.

# 2.2.6 Pilar 4: Eficiente Gestión Empresarial y Presupuestal

Dentro de las líneas trazadas en este pilar se encuentra: "Estrategias para la gestión de la calidad integral", se aplicaron las normas exigidas por la legislación nacional como fueron las ISO 14000, la ISO 5001 e Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo – SGSST. Sin embargo, es importante cambiar la normatividad para aplicar procesos a futuro que contribuyan a mejorar los procesos de calidad.

Línea: "Estrategias para la eficiente gestión de los recursos". El uso adecuado de los recursos (humanos, materiales y económicos) fue el factor que marcó la diferencia al lograr el cumplimiento de los indicadores trazados. Los retos que se deben afrontar se orientan a la descentralización de los recursos y al cumplimiento de las exigencias trazadas por las calificadoras de riesgo. Y, Estrategias en la gestión y planificación para la inversión, sostenimiento y desarrollo institucional. La meta estuvo encaminada la consecución de recursos externos para invertirlos en la búsqueda de la acreditación institucional. Hoy se cuenta con el documento de evaluación ante el Consejo Nacional de Acreditación con miras a lograr en los próximos años la certificación institucional.







# 3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2021-2030

Partiendo del análisis realizado se presenta la estructura estratégica conformada por 4 pilares 26 líneas y 76 Programas que conducirán el lineamiento estratégico durante la próximo Decana de la Universidad de Pamplona.

#### 3.1 PILARES MISIONALES

El Plan de Desarrollo 2021 - 2030 de la Universidad de Pamplona se soporta en cuatros pilares misionales que guiaran el rumbo de la Institución durante la próxima década, estos son:

- Docencia y excelencia académica
- Investigación, innovación y/o creación artística y cultural
- Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario
- Eficiencia administrativa y financiera

# 3.1.1. Primer Pilar Misional: Docencia y Excelencia Académica

Este pilar soportará los lineamientos estratégico relacionados con: la consolidación de la acreditación, el fortalecimiento de una cultura de formación docente, el Bienestar estudiantil y docente, la consolidación de los posgrados de la Institución, el desarrolla de la educación virtual y a distancia y se fortalecerá la ruta de trasformación digital de la academia.







Para la consolidación de este pilar se establecieron las siguientes líneas estratégicas:

Tabla No.2 Líneas Estratégicas Pilar 1.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA ESTRATÉGICA 2	Capacitación y Certificación Profesoral
LÍNEA ESTRATÉGICA 3	Potenciar el Desarrollo Humano Estudiantil para la permanencia, baja deserción y graduación
LÍNEA ESTRATÉGICA 4	Consolidación de la Educación Pos gradual
LÍNEA ESTRATÉGICA 5	Fortalecimiento de la Educación a Distancia y Virtual
LÍNEA ESTRATÉGICA 6	Fomento a la Trasformación Digital de la Academia
LÍNEA ESTRATÉGICA 7	Desarrollo Docente Permanente

Fuente: Oficina de Planeación (2020).

A continuación, se detallan los 24 Programas que conforma el pilar 1 docencia y excelencia académica y se indica la meta que cada uno de estos tiene al finalizar la década:

Tabla No.3 Programas Pilar 1.

DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA (Peso del 30%)			
Línea estratégica	Programa	Meta al 2030	Unidad de Medida
	P1. Consolidación de la acreditación Institucional nacional e internacional	1	Acreditación
	P2. Consolidación de la Acreditación de programas académicos de pregrado, posgrado		Programas académicos
Acreditación Institucional	P3. Fortalecimiento de las pruebas saber pro	60%	Ubicación de los estudiantes nivel 3 y 4 en competencias genéricas
	P4. Modernización Curricular de los programas académicos acorde a las necesidades del mercado		Programas académicos
	P5. Fortalecimiento de los medios educativos de los programas académicos	90%	Programas académicos







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Línea Estratégica 2	P6. Plan de capacitación Pos gradual de los docentes, acorde al área del programa académico	7	Docentes anuales
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	P7. Actualización de la evaluación Docente	2	Actualización
Peso del 10%	P8. Plan de capacitación y actualización profesoral por facultades en áreas pedagógicas y disciplinales	70%	Docentes
Línea Estratégica 3	P9. Fortalecer la política de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil	8%	Promedio de Porcentaje deserción anual
Potenciar el Desarrollo Humano Estudiantil para la permanencia baja deserción y graduación	P10. Consolidar los servicios de Bienestar estudiantil	70%	Porcentaje de Estudiantes por año atendidos por algún servicio de Bienestar
Peso 15%	P11. Ampliar la cobertura de incentivos estudiantiles	30%	Porcentaje de Estudiantes por año con incentivo estudiantil.
	P12. Potencializar nuevos programas de posgrados coherentes con la necesidad del mercado	30	Nuevos Programas
<b>Línea Estratégica 4</b> Consolidación de	P13. Plan de movilidad nacional e Internacional para los programas de posgrado	50%	Programas de maestría y doctorado con movilidad. Nacional e Internacional
la Educación Pos gradual Peso 15%	P14. Consolidar la oferta de programas de posgrado en modalidad a distancia / virtual	40%	Programas de posgrados en modalidad Distancia/Virtual
Peso 15%	P15. Desarrollo de alianzas para la doble titulación de programas de posgrado	20	Programas de maestría y doctorado con doble titulación
Línea Estratégica 5	P16. Consolidación y Fortalecimiento de los centros de educación a distancia (CREAD)	4	Centros de educación a distancia
Fortalecimiento de la Educación a Distancia y Virtual	P17. Oferta de nuevos Programas en modalidad distancia y virtual	5	Nuevos programas a distancia o virtual
Peso 15%	P18. Potencializar la unidad coordinadora de estudios a distancia y virtual	1	Unidad coordinadora
Línea Estratégica 6	P19. Actualización de la metodología de enseñanza aprendizaje alineadas a las tendencias tecnológicas de la educación.	60%	Docentes a capacitados anualmente en tendencias tecnológicas para educación
Fomento a la Trasformación Digital de la Academia	P20. Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia	1	Plan de fortalecimiento
Peso 15%	P21. Desarrollo del campus digital Unipamplona	1	Campus digital
Línea Estratégica 7	P22. Consolidar la Planta Docente	200	Nuevos docentes de carrera
Desarrollo Docente Permanente Peso 15%	P23. Programa de apoyo para as etapas de prejubilación y pensional.	1	Programa creado
	P24. Potencializar el plan de Desarrollo Humano Profesoral.	80%	Docentes atendidos en el año







# 3.1.2 Segundo Pilar: Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural

En el desarrollo del pilar Investigación, innovación y/o creación artística y cultural, la Universidad busca consolidar un modelo de gestión de proyectos con impacto territorial que jalonen la consolidación de los grupos de investigación, por otro lado este pilar orienta la ruta estratégica en temas como el fortalecimiento de centros de investigación, la divulgación de la producción científica, la trasferencia de la investigación, el potenciar la investigación formativa y fortalecer una cultura de la movilidad derivada de la experiencia investigativa.

Para la consolidación de este pilar se establecieron las siguientes líneas estratégicas:

Tabla No.4 Líneas Estratégicas Pilar 2

LÍNEA ESTRATÉGICA 8	Potencializar un Modelo de Gestión e Investigación con Impacto
	Territorial
LÍNEA FOTDATÉGICA O	1 01111011011
LÍNEA ESTRATÉGICA 9	Grupos de investigación consolidados y categorizados
LÍNEA ESTRATÉGICA 10	Creación y fortalecimiento de Redes y Centros de investigación
	oreasienty rentalesimente de redecty control de investigación
. () = 4 = 0 = 5 4 = 4 4	
LÍNEA ESTRATÉGICA 11	Potenciar la Divulgación de la Producción Científica y/o Creación
	Artística y Cultural.
LÍNEA ESTRATÉGICA 12	
LINEA ESTRATEGICA 12	Impulsar la Transferencia de la Investigación e Innovación
	Impulsar la Investigación Formativa
	Impulsor la Investigación Formativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 13	Impulsar la Investigación Formativa
	5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
LÍNEA ESTRATÉGICA 14	Promover la Movilidad y el Intercambio con fines Investigativos

Fuente: Oficina de Planeación (2020).









A continuación, se detallan los 20 Programas que conforma el pilar 2 Investigación, innovación y/o creación artística y cultural y se indica la meta que cada uno de estos tiene al finalizar la década:

Tabla No.5 Programas Pilar 2.

# PILAR 2 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (PESO 25%)

Línea estratégica	Programa	Meta al 2030	Unidad de Medida
Línea Estratégica 8.  Potencializar un Modelo de Gestión de Proyectos de Innovación e Investigación con Impacto Territorial. Peso 20%	P25. Desarrollo del Modelo de Gestión de Proyectos de Innovación e Investigación con Impacto Territorial.	1	Modelo de gestión
	P26. Gestionar y desarrollar proyectos de innovación en asociación con el sector privado y los entes territoriales.		Proyectos
	P27. Consolidar las Convocatorias institucionales para la formulación de macroproyectos de innovación e investigación, que articulen las diversas disciplinas en la búsqueda de soluciones para resolver problemáticas integrales de la región.		Convocatorias
	P28. Participación en convocatorias externas de financiamiento de proyectos de investigación y/o creación artística		Convocatorias ejecutadas
Línea Estratégica 9	P29. Consolidar los grupos de investigación institucionales	71	Grupos categorizados
Grupos de investigación consolidados y categorizados	P30. Política de apoyo dirigida a la financiación de jóvenes investigadores	20	Jóvenes investigadores
	P31. Fortalecimiento de las políticas de incentivos para investigación	220	Docentes categorizados
Línea Estratégica 10  Creación y fortalecimiento de Redes y Centros de Investigación  Peso 10%	P32. Creación y desarrollo del laboratorio de innovación social, tecnológico y empresarial	1	Laboratorio de innovación
	P33. Creación de Centros de Investigación	4	Nuevos centros de investigación
	P34. Creación y consolidación del Parque de Desarrollo Tecnológico	1	Parque de Desarrollo Tecnológico









Potenciar la Divulgación de la Producción Científica y/o Creación Artística y Cultur al	P35. Consolidación de las revistas de investigación	10	Revistas indexadas
	P36. Fortalecimiento del sello editor UniPamplona	40	Libros publicados
	P37. Desarrollo y fortalecimiento de eventos de divulgación científica internacional.	7	Evento de divulgación científica internacional por facultad
Impulsar la Transferencia de la Investigación e Innovación	P38. Desarrollo de Spin Off Universitaria	3	Spin Off creadas
	P39. Desarrollo de un modelo de comercialización del conocimiento y la innovación	15	Patentes registras
Impulsar la Investigación Formativa Peso 20%	P40. Consolidar y ampliar el número de semillero de investigación	120	Numero de semilleros por año activos
	P41. Plan de investigación formativa con Impacto Territorial	200	Productos investigativos de semilleros por año
	P42. Potenciar los encuentros de semilleros	2	Encuentros de semi llero Regionales o nacionales anuales
Línea Estratégica 14  Promover la Movilidad y	P43. Potenciar la movilidad científica para comunidad académica de la Universidad, por medio de convenios interinstitucionales		Movilidades realizadas al año
el Intercambio con fines Investigativos Peso 10%	P44. Fortalecer las estancias Investigativas, soportados en proyectos de investigación	10	Estancias apoyadas por año

Fuente: Oficina de Planeación (2020).

# 3.1.3 Tercer Pilar: Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayuden al desarrollo de la región de influencia y que la sigan consolidado como una Universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional







y con proyección en el ámbito Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigía a Fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejor el desarrollo tecnológico institucional y por último marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Este pilar esta soportado por las siguientes líneas estratégicas:

Tabla No.6 Tabla No.6 Líneas Estratégicas Pilar 3

LÍNEA ESTRATÉGICA 15	Desarrollar y Potenciar un Sistema de Gestión,
	Proyectos de Extensión con Impacto Territorial
LÍNEA ESTRATÉGICA 16	Potenciar la Educación Continua
LÍNEA ESTRATÉGICA 17	Desarrollo de la Internacionalización
LÍNEA ESTRATÉGICA 18	Consolidación Política de Egresados
LÍNEA ESTRATÉGICA 19	Maximizar la Gestión de Convenios y Contratos con Indicadores de
	Impacto
LÍNEA ESTRATÉGICA 20	Potenciar el Desarrollo Tecnológico
LÍNEA ESTRATÉGICA 21	Gestionar y mejorar las políticas relacionadas con el medio ambiente y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Pamplona.

Tabla No.7 Programas Pilar 3

PILAR 3 EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO (Peso 25%)										
Línea estratégica	Programa	Meta al 2030	Unidad de. medida							
Desarrollar y Potenciar un Sistema de Gestión	P45. Desarrollar un modelo de gestión de proyectos con impacto territorial que articule la universidad, sociedad, empresa y estado.	1	Modelo desarrollado							









Peso 15%	P46. Crear macroproyectos de extensión social con vinculación de entes territoriales.	1	Proyectos por facultad
	P.47 Fortalecer la política de incentivos institucionales en la Gestión de Proyectos de impacto territorial.	20%	Porcentaje de aumento anual de proyectos
	P.48 Ampliar la oferta de curso de educación continua	20%	Incremento anual de matriculados
Línea Estratégica 16  Potenciar la Educación Continua	P.49. Creación del Centro de Eventos virtuales que soporte el desarrollo de congresos, simposios, diplomados etc.	20%	Porcentaje de aumento anual de eventos virtuales
Peso 15%	P.50. Desarrollo de cursos de Educación Continua en plataformas e-learning posicionadas en el mercado.		Cursos al año
	P.51. Potencializar la unidad coordinadora de Educación Continua.	30%	Aumento de Ingresos anuales
	P52. Fomentar la Política de Internacionalización de la Universidad	10	Programas acreditados internacionalmente
Línea Estratégica 17  Desarrollo de la Internacionalización	P53. Ampliar el número de Convenios con instituciones educativos para la movilidad Internacional	3	Convenios firmados al año
Peso 15%	P54. Consolidar alianzas y redes internacionales para fortalecer y ejecutar proyecto de impacto territorial	3	Proyectos firmados con alianzas y redes internacionales
	P55. Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.	20%	Docentes capacitados al año
Línea Estratégica 18  Consolidación Política de Egresados  Peso 15%	P56. Desarrollar la Política de Egresados	30%	Egresados vinculados a la política de seguimie nto con una ventana de 10 años
Línea Estratégica 19	P57 Crear y fortalecer la Unidad de Negocio	1	Unidad de Negocios
Maximizar la Gestión de Convenios y Contratos c on Indicadores de Impacto	P58. Mejorar la gestión de Proyectos y contratos	400.000 .000	Recursos anuales por Fortalecimiento y administración
Peso 10 %	59 acreditaciones de laboratorios especi alizados con mercado Potencial.	4	Laboratorios certificados
Línea Estratégica 20  Potenciar el Desarrollo Tecnológico  Peso 15%	P60. Crear y ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.	1	Plan estratégico







 P61. Consolidar la Política de Gestión Ambiental en la universidad de Pamplona.		Programas. consolidados
P62 Fortalecer el programa de uso y desarrollo de energías alternativas	1	Espacios físicos con energía alternativa por año

#### 3.1.4 Cuarto Pilar: Eficiencia Administrativa y Financiera

En este Ultimo pilar la Universidad de Pamplona desde su carácter público estable los criterios estratégicos que le permitirán gestionar los diferentes recurso físicos y financieros que soporten los ejes misionales de la Universidad para ello establece las siguientes líneas estratégicas: Consolidación de un modelo de gestión organizacional y financiero, la modernización normativa y el fortalecimiento la infraestructura física y tecnológica.

El pilar Eficiencia Administrativa y Financiera está compuesto por las siguientes líneas estratégicas:

Tabla No.8 Líneas Estratégicas Pilar 4

LÍNEA ESTRATÉGICA 22	Creación y consolidación de						
	un modelo de gestión organizacional	y financiero					
LÍNEA ESTRATÉGICA 24	Fortalecimiento Infraestructura Física, para						
	educación, la Innovación y la Gestión	า					
LÍNEA ESTRATÉGICA 25	Fortalecimiento de la Infraestructura	Tecnológica I	nstitucional				
E 4 00' 1 DI 17	(0000)						







A continuación, se detallan los 15 proyectos que conforma el pilar 3 extensión, internacionalización y desarrollo social universitario y se indica la meta que cada uno de estos tiene al finalizar la década.

Tabla No.9 Programas Pilar 4

PILAR 4: EFICIENCI	A ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (	PES	O 20%)
Línea estratégica	Programa	Meta al 2030	Unidad do Modida
Línea estratégica 22	P.63_Desarrollo de un Modelo de Gestión Organizacional dinámico.	1	Modelo Desarrollado
Creación y Consolidación de un Modelo de Gestión Organizacional y Fin	P64 Implementación del centro de costos	100 %	Centro de costo desarrollado
anciero Peso 15%	P65 Alienación de la estructura administrativa al Plan Desarrollo Institucional	100 %	Estructura actualizada y alineada
	P66 Actualización del Estatuto general	100 %	Estatuto actualizado
Línea estratégica 23	P67. Actualización Proyecto educativo Institucional	100 %	Estatuto actualizado
Modernización Normativa Institucional	P68. Actualización del Estatuto Docente	100 %	Estatuto actualizado
Peso 15%	P69. Actualización del Estatuto Administrativo	100 %	Estatuto actualizado
	P70 Actualización de la normativa interna presupuestal financiera y contractual	100 %	Normativa actualizada
Línea estratégica 24  Fortalecimiento Infraestructura Física, para	P71. Creación del Plan Estratégico de Infraestructura Física Ins titucional	100 %	Plan elaborado
la educación, la Innovación y la Gestión  Peso 25%	P72. Mantenimiento de la planta física existencia	2500	Metros Cuadrados anuales
	P73. Ampliación de la Infraestructura	2000	Metros Anuales
Línea estratégica 25  Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Institucional	P74.Actualización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	10%	Porcentaje de inversión del plan oper ativo









Peso 25%			
Línea estratégica 26	P75. Consolidar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo	3%	Porcentaje máximo de accidentes laborales
Desarrollo Administrativo Permanente Peso 20%	P76. Creación y consolidación del Plan de Desarrollo humano Administrativo	80%	Personal administrativo vincula al plan desarrollo administrativo









#### **4 CUADRO DE MANDO INTERAL**

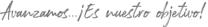
#### Tabla No.10 Control de Mando Integral Pilar 1

DO	CENCIA Y EXCI	ELEN	ICIA ACADÉM	ICA (P	eso	del	30%	6)							
Línea estratégica	Programa	Met a al 203 0	Unidad de Medida	Resp onsab le	Li ne a B as e	20 21	20 22	20 23	20 24	20 25	202 6	20 27	20 28	20 29	2 0 3 0
	P1. Consolida ción de la acreditación	4	Acreditación	Vice recto ría											
	Institucional nacional e internacional	1		acad émic a	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	P2. Consolida ción de la Acreditación de programas académicos de pregrado, posgrado	60 %	Porcentaje de Programas académicos	Vice recto ría acad émic a	1 2 %	1 5 %	2 0 %	2 5 %	3 0 %	3 5 %	40 %	45 %	50 %	55 %	6 0 %
Línea Estratégica 1 Acreditació n Institucional Peso del 15%	P3. Fortalecim iento de las pruebas saber pro	60 %	Porcentaje estudiantes ubicados en los niveles 3 y 4 en compete ncias genéricas	Vice recto ría acad émic a	3 3 %	3 6 %	3 9 %	4 2 %	4 5 %	4 8 %	51 %	54 %	55 %	57 %	6 0 %
	P4. Moderniza ción Curricular de los progra mas académicos acorde a las necesidades del mercado	10 0 %	Porcentaje de Programas académicos con m modernizaci ón curricular	Vice recto ría acad émic a	1 5 %	2 3 %	3 1 %	3 9 %	4 7 %	5 5 %	63 %	71 %	79 %	87 %	1 0 0 %
	P5. Fortalecim iento de los medios educativos de los programas académicos	90 %	Porcentaje de Programas académicos con inversión	Vice recto ría acad émic a	3 0 %	3 5 %	4 0 %	4 5 %	5 0 %	5 5 %	60 %	65 %	70 %	75 %	9 0 %
Línea Estratégica 2 Capacitac ión y Certificación Profesoral P	P6. Plan de capacitació	7	Número de Docentes	Vice recto	_	_	_	7	7	_	7	-	-	7	-
eso del 10%	n Pos gradual de		anuales en	ría acad	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7











	los docentes, acorde al área del programa académico		comisión de estudios	émic a											
	P7. Actualizac ión de la evaluación Docente	2	Numero de Actualizació n de la evaluación docente	Vice recto ría acad émic a	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	P8. Plan de capacitación y actualización profesoral por facultades en áreas pedagógicas y disciplinales	70 %	Porcentaje de Docentes ca pacitados anualmente	Vice recto ría acad émic a	1 0 %	2 0 %	2 5 %	3 0 %	3 5 %	4 0 %	45 %	50 %	55 %	60 %	7 0 %
	P9. Fortalecer la política de		Porcentaje	Vice				_							
	seguimiento y disminución	8 %	Promedio	recto ría	8 %	8 %	8 %	8 %	8 %	8 %	8%	8 %	8 %	8 %	8 %
	de la		deserción	acad émic											
	deserción estudiantil		anual	а											
Línea Estratégica 3 Potenciar el Desarrollo Humano Estudiantil para la permanencia baja deserción y graduación Peso 15%	P10. Consolid ar los servicios de Bienestar estudiantil	70 %	Porcentaje de Estudiantes por año atendidos por algún servicio de Bienestar	Vice recto ría acad émic a	0 %	3 0 %	3 4 %	3 8 %	4 2 %	4 6 %	50 %	54 %	58 %	62 %	7 0 %
y graduacion i eso 10%	P11. Ampliar la cobertura de incentivos	30 %	Porcentaje de Estudiantes por año con	Vice recto ría acad	0 %	3 0 %	3 0 %	3 0 %	3 0 %	3 0 %	30 %	30 %	30 %	30 %	3 0 %
	estudiantiles		incentivo estudiantil.	émic a											
	P12. Potencial izar nuevos programas de			Vice recto											
Línea Estratégica 4 Consolidac	posgrados coherentes con la necesidad del mercado	30	Cantidad de Nuevos Programas	ría acad émic a	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
ión de la Educación Pos gradual Peso 15%	P13. Plan de movilidad nacional e Internacional para los programas de posgrado	50 %	Porcentaje de Programas de maestría y doctorado con movilidad. Nacional e	Vice recto ría acad émic a		5 %	1 0 %	1 5 %	2 0 %	2 5 %	30 %	35 %	40 %	45 %	5 0 %









			Internaciona												
	P14. Consolid ar la oferta de programas de posgrado en modalidad a distancia / virtual	40 %	Programas de posgrados en modalidad Distancia/Vi rtual	Vice recto ría acad émic a	8 %	1 1 %	1 4 %	1 7 %	2 0 %	2 3 %	26 %	29 %	32 %	35 %	4 0 %
	P15. Desarroll o de alianzas para la doble titulación de programas de posgrado	20	numero de Programas de maestría y doctorado con doble titulación al año	Vice recto ría acad émic a	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	4
<b>Línea Estratégica 5</b> Fortalecimi ento de la Educación a Distancia y Virtual peso 15%	P16. Consolid ación y Fortalecimient o de los centros de educación a distancia (CREAD)	4	Número de Centros de educación a distancia co nsolidados	Vice recto ría acad émic a	1	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0
	P17. Oferta de nuevos Programas en modalidad distancia y virtual	5	Nuevos programas a distancia o virtual	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
	P18. Potencial izar la unidad coordinadora de estudios a distancia y virtual	1	Unidad coordinador a consolida da	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Línea Estratégica 6 Fomento a la Trasformación Digital de la Academia Peso 15%	P19. Actualiza ción de la metodología de enseñanza aprendizaje alineadas a las tendencias tecnológicas de la	60 %	Porcentaje de Docentes capacitados anualmente en tendencias tecnológicas para	0%	4 0 %	5 0 %	6 0 %	6 0 %	6 0 %	6 0 %	60 %	60 %	60 %	60 %	6 0 %
	educación.		educación												









	P20. Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la		Plan de fortalecimie nto	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	docencia	1													l
	P21. Desarroll o del campus digital Unipam plona	1	Campus digital	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
															П
	P22. Consolid ar la Planta Docente	20 0	Nuevos docentes de carrera	0	8	0	0	2	0		20	0	20	0	6 0
<b>Línea Estratégica 7</b> Desarrollo Docente Permanente Peso 15%	P23. Program a de apoyo pa ra las etapas de prejubilación y pensional.	1	Programa creado	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	P24. Potencial izar el plan de Desarrollo Humano	80 %	Docentes at endidos en el año	0%	2 0 %	2 5 %	3 0 %	3 5 %	4 0 %	4 5 %	50 %	55 %	60 %	65 %	8 0 %
	Profesoral.														

Tabla No.11 Control de Mando Integral Pilar 2

#### PILAR 2 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (PESO 25%)

Línea estratégica	Programa	Meta al 2030	Indicad or	Respon sable	Líne a Base	2 0 2 1	2 0 2 2	2 0 2 3	2 0 2 4	2 0 2 5	2 0 2 6	2 0 2 7	2 0 2 8	2 0 2 9	2 0 3 0
Línea Estratégica 8. Potencializar un Modelo de Gestión de Proyecto s de Innovación e Investigación co n Impacto Territorial. Peso 20%		1	Model o de gestió n desa rrollad o	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1









	P26. Gestionar y desarrollar proyectos de innovación en asociación con el sector privado y los entes territoriales.	15	Númer o de proyec tos anuale s	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
	P27. Consolidar las Convocatorias institucionales para la formulación de macroproyectos de innovación e investigación, que articulen las diversas disciplinas en la búsqueda de soluciones para resolver problemáticas integrales de la región.	10	numer o de Convo catoria s Anu ales	Vice rectorí a de Investi gacion es	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	P28. Participación en convocatorias externas de financiamiento de proyectos de investigación y/o creación artística	20	numer o de Convo catoria s ejecut adas a nuales	Vice rectorí a de Investi gacion es	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	P29. Consolidar los grupos de investigación institucionales	71	Grupo s catego rizado s	Vice rectorí a de Investi gacion es	55	5 9	5 9	6 3	6 3	6 7	6 7	6 9	6 9	7	7
Línea Estratégica 9 Grupos de investigación consolidados y categorizados Peso 20%	P30. Política de apoyo dirigida a la financiación de jóvenes investigadores	20	númer o de Jóven es investi gador es apo yados por año	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2









	P31. Fortalecimiento de las políticas de incentivos para investigación	220	Docen tes catego rizado s	Vice rectorí a de Investi gacion es	160	1 7 0	1 7 0	1 8 0	1 8 0	1 9 0	1 9 0	2 0 0	2 0 0	2 1 0	2 1 0
	P32. Creación y desarrollo del laboratorio de innovación social, tecnológico y empresarial	1	creaci ón del Labor atorio de innova ción	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Línea Estratégica 10 Creación y fortalecimiento de Redes y Centros de Investigación Peso 10%	P33. Creación de Centros de Investigación	4	Nuevo s centro s de investi gación	Vice rectorí a de Investi gacion es	3	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
	P34. Creación y consolidación del Parque de Desarrollo Tecnológico	1	Creaci ón del Parqu e de Desarr ollo Tecnol ógico	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
	P35. Consolidación de las revistas de investigación	10	numer o de Revist as indexa das	Vice rectorí a de Investi gacion es	3	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2
Línea Estratégica 11 Potenciar la Divulgación de la Producción	P36. Fortalecimiento del sello editor UniPamplona	40	Numer o de Libros public ados a I año	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Científica y/o Creación Artística y Cultural Peso 10%	P37. Desarrollo y fortalecimiento de eventos de divulgación científica internacional.	7	Numer o de Event o de divulg ación científi ca intern aciona I por faculta d	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	1	2	3	4	5	6	7	7	7	7
Línea Estratégica 12 Impulsar la Transferencia de la Investigación e Innovación 10%	P38. Desarrollo de Spin Off Universitaria	3	Numer o de Spin Off	Vice rectorí a de Investi	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1









			cread as	gacion es											
	P39. Desarrollo de un modelo de comercialización del conocimiento y la innovación	15	Númer o de Patent es registr as	Vice rectorí a de Investi gacion es	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	P40. Consolidar y ampliar el número de semillero de investigación	120	Numer o de semill eros p or año activo s	Vice rectorí a de Investi gacion es	98	1 0 2	1 0 4	1 0 6	1 0 8	1 1 0	1 1 2	1 1 4	1 1 6	1 1 8	1 2 0
Línea Estratégica 13 Impulsar la Investigación Formativa Peso 20%	P41. Plan de investigación formativa con Impacto Territorial	200	Produ ctos investi gativo s de semill eros por año	Vice rectorí a de Investi gacion es	120	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0
	P42. Potenciar los encuentros de semilleros	2	Encue ntros de se millero Regio nales o naci onales anuale s	Vice rectorí a de Investi gacion es	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Línea Estratégica 14 Promover la Movilidad y el Intercambio con fines Investigativos Peso 10%	P43. Potenciar la movilidad científica para comunidad académica de la Universidad, por medio de convenios interinstitucionales	20	Movili dades realiza das al año	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2









P44. Fortalecer las estancias Investigativas, soportados en proyectos de investigación	10	Estan cias apoya das po r año	Vice rectorí a de Investi gacion es	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Tabla No.12 Control de Mando Integral Pilar 3

#### PILAR 3 EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO (Peso 25%)

Línea estratégica	Programa	Met a al 203 0	Indicador	Resp onsa ble	Li ne a Base	202 1	202 2	2023	202 4	202 5	202 6	202 7	202 8	202 9	203 0
Línea estratégica 15 Desarrollar y Potenciar un Sistema de Gestión Proyectos de Extensión c on Impacto Territorial Peso 15%	P45. Desarrolla r un modelo de gestión de proyectos con i mpacto territori al que articule la universidad, sociedad, empresa y estado.	1	Modelo desarroll ado	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	P46. Crear mac roproyectos de extensión social con vinculación de entes territor iales.	1	número de Proyect os por facultad creados	Dec anat uras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1









	P.47 Fortalecer la política de incentivos institucionales en la Gestión de Proyectos de impacto territorial.	20 %	Porcent aje de aume nto anua I de proyecto s	Dire cció n de Inter acci ón soci al	2 0 %	20 %	20 %								
	P.48 Ampliar la oferta de curso	20	Increme nto	Dire cció n de Inter	0	20 %									
	de educación continua	%	anual de matricul ados	acci ón soci al											
<b>Línea Estratégica 16</b> Pot enciar la Educación	P.49. Creación del Centro de Eventos virtuales que soporte el desarrollo de congresos, simposios, diplomados etc.	20 %	Porcent aje de aumento anual de eventos virtuales	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %
Continua	P.50. Desarroll o de cursos de Educación Continua en plataformas e- learning posicionadas en el mercado.	14	Número de Cursos al año ofre cidos en modalid ad e- learning	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	1	2	3	5	6	7	8	9	10	14
	P.51. Potenciali zar la unidad coordinadora de Educación Continua.	30 %	Porcent aje de Aument o de Ingresos anuales por venta de servicios	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %
Línea Estratégica 17 Des arrollo de la Internacionalización Pe so 15%	P52. Fomentar la Política de Internaciona lización de la Universidad	10	Numero de Program as acredita dos internaci	Vice rrect oría acad émic a	0	0	1	0	2	0	3	0	2	0	2









			onalmen te												
	P53. Ampliar el número de Convenios con instituciones educativos para la movilidad Internacional	3	Número de Conveni os firmados al año	Dire cció n de Inter acci ón soci al	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	P54. Consolida r alianzas y redes internaci onales para fortalecer y ejecutar proyecto de impacto territorial	3	Número de Proyect os firmados con alianzas y redes internaci onales	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	
	P55. Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.	20 %	porcenta je de Docente s capaci tados al año en en biling üismo.	Vice rrect oría acad émic a	0 %	20 %									
			Porcent aje de Egresad												
	P56.		os vinculad		0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Línea Estratégica 18 Cons olidación Política de Egres ados peso 15%	Desarrollar la Política de E	30 %	os a la polític a de seg	Dire cció n de	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
	gresados		uimiento con una ventana de 10 añ os	Inter acci ón soci al											
Línea Estratégica 19 Ma ximizar la Gestión de Con venios y Contratos con In dicadores de Impacto Pes o 10 %	P57 Crear y fortalecer la Unidad de Negocio	1	Unidad de Negocio s	Vice rrect oría finan ciera	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1









	P58. Mejorar la gestión de Proyectos y contratos	40 0.0 00. 00 0	Recurso s anuales incorpor ados por Fortaleci miento y administ ración	Dire cció n de Inter acci ón soci al	0	\$400, millon es	\$400, millon es	\$400, millone s	\$400, millon es						
	59 acreditacion es de laboratori os especializad os con mercad o Potencial.	4	Nuevos laborato rios certifica dos Laborat orios certifica dos	direc torio de inve stiga cion es	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
<b>Línea Estratégica 20</b> Pot enciar el Desarrollo Tecnológico peso 15%	P60. Crear y ej ecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.	1	Plan estratégi co		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Línea estratégica 21 Ges tionar y Mejorar las Políticas relacionadas con el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Pamplona Peso 15%	P61. Consolida r la Política de G estión Ambiental en la universidad de Pamplona.	D.	numero de Program as. consolid ados	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0
	P62 Fortalecer el programa		Espacio s físicos												
	el programa de uso y desarrollo de energías alternativas	1	con energía alternati va por año	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1









#### Tabla No.13 Control de Mando Integral Pilar 4

#### P+B4:Q34ILAR 4: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (PESO 20%)

Línea estratégica	Programa	M et a al 20 30	Unidad de Medida	Resp onsa ble	Li n e a B a s e	2 0 2 1	2 0 2 2	2 0 2 3	2 0 2 4	2 0 2 5	2 0 2 6	2 0 2 7	2 0 2 8	2 0 2 9	2 0 3 0
Línea estratégica 22  Creación	P.63 Desarrollo de un Modelo de Gestión Organizacio nal dinámico	1	Modelo Desarrollado	Vicerr ectorí a admin istrati va	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
y Consolidación de un Modelo de Gestió n Organizacional y Fi nanciero Peso 15%	P64 Implementación del centro de costos	10 0 %	Centro de costo desarrollado	Vicerr ectorí a admin istrati va	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	P65 Alienación de la estructura administrat iva al Plan Desarrollo Instit ucional	10 0 %	Avance del cronograma de la estructura actualizada y alineada	Oficin a de talent o Huma no	0	1 0	2 0	3 0	4 0	5 0	8 0	1 0 0	0	0	0
	P66 Actualización del Estatuto general	10 0 %	Avance del cronograma de actualización del Estatuto	Secret aria Gener al	0	4 0 %	6 0 %	8 0 %	1 0 0 %	0	0	0	0	0	0
Línea estratégica 23  Modernización Norm ativa Institucional	P67. Actualización Proyecto educativo Institucional	10 0 %	Avance del cronograma de actualización del PEI	Vicerr ectorí a acadé mica	0	4 0 %	6 0 %	0	0	0	0	0	0	0	0
Peso 15%	P68. Actualización del Estatuto Docente	10 0 %	Avance del cronograma de actualización del Estatuto	vicerr ectorí a acadé mica	0	2 0 %	4 0 %	6 0 %	1 0 0 %						









	P69. Actualización del Estatuto Administrativo	10 0 %	Avance del cronograma de actualización del Estatuto	vicerr ectorí a Finan ciera	0	2 0 %	4 0 %	6 0 %	1 0 0 %						
	P70 Actualización de la normativa interna presupuestal financiera y contractual	10 0 %	Normativa actualizada	vicerr ectorí a financ iera	0	4 0 %	1 0 0 %								
	P71. Creación del Plan Estratégico de Infraestructura Física In stitucional	10 0 %	Avance del cronograma de elaboración Plan elaborado	Oficin a de Plane ación	0	4 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %	1 0 0 %
Línea estratégica 24 Fortalecimiento Infra estructura Física, para la educación, la Innova	P72. Mantenimiento de la planta física existencia	25 00	Metros Cuadrados an uales remodel ados	Oficin a de Plane ación	0	2 5 0									
ción y la Gestión Peso 25% Fortalecimiento de la Infraestructura Tecno lógica Institucional	P73. Ampliación de la Infraestructura	20 00	Metros Anuales constr uidos	Oficin a de Plane ación	0	2 5 0 0	2 5 0								
Peso 25%	P74.Actualización de		Porcentaje												
	la Infraestructura Tecnológica Instituciona	10 %	de inversión de I plan operativo anual	Vicerr ectorí a financ iera	0	1 0 %									
Línea estratégica 25	P75. Consolidar	Porcentaje Tale		Talent											
Desarrollo Administrativo Perm anente	la política de Seguridad y Salud e n el Trabajo	3 máximo o		o Huma	0	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %
Peso 20%															









P76. Creación y consolidación del Plan de Desarrollo humano Administrativo 80 % Personal administrativo vincula al plan desarrollo administrativo

Talent o 3 3 4 4 5 5 5 6 6 7 3 Huma no 0 % % % % % % % % % % % % % % % % % %



